

**REGLAMENTO DE CONCURSO PUBLICO DE TITULOS, ANTECEDENTES Y
OPOSICION PARA LA DESIGNACION DE JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS Y
AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA CATEGORIA**

RES-2025-280-CD#UNNE

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO**

Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición (RES - 2025 - 260 - CD-ART # UNNE y sus modificatorias RES - 2025 - 281 - CD-ART # UNNE y RES - 2025 - 304 - CD-ART # UNNE y RES - 2025 - 605 - D-ART # UNNE)

EXPEDIENTE N°: 80-2024-00439

ÁREA DISCIPLINAR: DE TURISMO

CARGO: UN (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA

DEDICACIÓN: SIMPLE

ACTIVIDADES DOCENTES: en la asignatura **Gestión de Agencias** y otras actividades académicas que se determinen en el área.

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Hope, Félix Ramón; Rodríguez, Alicia Lilián y Alegre, María Mercedes.

ALUMNO OBSERVADOR: Olivera, Ayelén Itatí – DNI N°: 42.657.621

ASPIRANTES INSCRIPTOS: Alejandra Durañona y Marianela Pereira Coutinho.

FECHA: 12 de Noviembre de 2025 – Hora: 08:00hs.

En la ciudad de Resistencia, Capital del Chaco, a los doce (12) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco, a las 08:00 horas, en la sede de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE, se reúnen los miembros del Jurado designados por RES - 2025 - 260 - CD-ART # UNNE y sus modificatorias RES - 2025 - 281 - CD-ART # UNNE y RES - 2025 - 304 - CD-ART # UNNE , para evaluar los títulos y antecedentes, el plan de actividades docentes, la clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado **Tema N°1:** Proceso de programación de un paquete turístico y la entrevista personal de las postulantes inscriptas para cubrir (1) un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple en el Área Disciplinar de Turismo para desarrollar actividades docentes en la asignatura “Gestión de Agencias”, y otras actividades académicas que se determinen en el área, de la carrera de Licenciatura en Turismo, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste.

Se deja Constancia de la ausencia de la Observadora Estudiantil Olivera, Ayelén Itatí – DNI N°: 42.657.621

Se presenta la postulante inscripta: María Alejandra Martha Durañona

EVALUACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES

Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes: La postulante presenta una trayectoria docente de 6 años, desempeñándose en dos cargos de la Universidad Nacional del Nordeste como interina.

Valoración cuantitativa de las Producciones: No presenta actividades y propuestas sistematizadas.

Formación académica: Acredita títulos de grado de Licenciada en Turismo, y de Licenciada en Marketing, ambos otorgados por la Universidad FASTA. Posee título de pre grado de Técnica en Turismo por la Universidad Nacional del Nordeste. **Total 100 puntos.**

Formación docente: No acredita. **Total, 0 puntos.**

Actividades de actualización y perfeccionamiento: Ha participado en Cursos y actualización, tanto como expositora y como asistente. **Total 27 puntos.**

Trayectoria docente universitaria: Se destaca su trayectoria docente desde hace 6 años en dos cargos, en la Universidad Nacional del Nordeste, cargos interinos, auxiliar docente vinculados a la asignatura, Epistemología y asignatura Marketing y Comercialización, aunque no se pudo consignar en documentación esta última. **Total, 5puntos.**

Producción y divulgación en docencia: No acredita. **Total 0 puntos.**

Trayectoria en investigación científica y/o artística: Evidencia una distinción vinculada a la disciplina. **Total 5 puntos.**

Producción en investigación científica y/o artística: No acredita. **Total 0 puntos.**

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: No acredita participación en Proyectos de Extensión. No acredita. **Total 0 puntos.**

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: No posee antecedentes. **Total 0 puntos.**

Formación de Recursos Humanos: No acredita. **Total 0 puntos.**

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: Evidencia participación como jurado en una tesis de grado. Ha sido miembro de jurado de evaluación de una tesis de grado. **Total 2 puntos.**

Actividades de gestión universitaria: No acredita. **0 puntos**

Actividades profesionales: Acredita gestión como Jefa a cargo del Registro y Fiscalización de proveedores del Instituto de Turismo del Chaco. **Total 5 puntos.**

Puntaje total obtenido: 5760 puntos (5,76)

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

1.**Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s:** Contextualiza de manera mayoritariamente adecuada la clase, ubicando el contenido en el marco de la asignatura y precisando la ubicación de la misma en el Plan de estudios. **7 puntos.**

2.**Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado:** Evidencia una medianamente adecuada relación de los componentes del plan de estudios. **5 puntos.**

3.**Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante:** Es mayoritariamente adecuado. **7 puntos.**

4. **Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida:** Propone incorporación de varias herramientas TIC, ha sido mayoritariamente adecuado. **10 puntos.**

5. **Criterios de selección bibliográfica:** Si bien ha sido mayoritariamente adecuado, se sugiere la incorporación de nuevos textos, y otros materiales de divulgación científica, que pueden ser tenidos en cuenta. **5 puntos.**

6.**Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera:** Plantea la vinculación mayoritariamente adecuada con materias ubicadas en niveles anteriores o posteriores en el plan de estudios. **7 puntos.**

7.**Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación:** Presenta propuestas de investigación y/o extensión. **10 puntos.**

8.**Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales:** La propuesta presentada es mayoritariamente adecuado a la carga horaria de la currícula. **7 puntos.**

En lo que sigue se detalla la valoración cualitativa y cuantitativa en relación a los aspectos específicos, demuestra una mayoritariamente adecuada Integración de la Práctica profesional con el Entorno Socio cultural Regional e incorpora de Tecnologías Digitales en la Enseñanza y Producción Académica. **17 puntos.**

Total, del Plan de Actividades: 18,75 puntos

CLASE PÚBLICA

En lo que sigue se procederá a evaluar la Clase Pública presentada por la postulante, en base a los criterios previstos por la Ordenanza. A decir:

1.**Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular:** Realiza una buena ubicación de la materia en el plan de estudios. **10 puntos.**

2.**Presentación del tema:** Objetivos y relación con temáticas previas: Plantea los objetivos de manera clara, como así también los temas a desarrollar. **10 puntos.**

3.**Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados:** Su clase fue muy ordenada, haciendo una buena conceptualización del tema sorteado. **10 puntos.**

4.**Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios:** Demuestra una forma de expresión muy clara y fluida y acorde al grupo de estudiantes. **10 puntos.**

5.**Utilización de recursos tecnológico-didácticos:** presentaciones, aula virtual, softwares educativos. Emplea recursos tecnológicos didácticos medianamente adecuados para la realización de actividades. **7 puntos.**

6.**Planteo de instancias de interacción con el estudiantado:** ha desarrollado adecuadamente instancias de interacción con el estudiantado. **10 puntos.**

7.**Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas:** Plantea de forma adecuada las actividades a realizar. **10 puntos.**

8. **Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada:** Ha propuesto bibliografía clásica, con posibilidad de incorporar otras fuentes de información y otros géneros académicos. **10 puntos.**

En lo atinente a los aspectos específicos, puede decirse que lo relacionado con la pertinencia disciplinar y Actualización de Contenidos y las estrategias didácticas y Recursos Pedagógicos Utilizados han sido adecuados **Total, de 20 puntos.**

Total, de la Clase Pública: 14,55 puntos.

ENTREVISTA PERSONAL

Con relación a la entrevista personal mantenida con la postulante, se puede observar el siguiente desempeño:

1. **Habilidad de Comunicación:** Se expresa de forma clara, utiliza un lenguaje correcto y mantiene una comunicación fluida con el jurado: **10 puntos.**

2. **Motivación para postular en el cargo:** Explica que se siente cómoda, la docencia se hace feliz, es algo que la entusiasma que la enorgullece, la facultad es su casa y quiere devolver un poquito de lo que la facultad le dio. Su labor profesional le dio acceso a tratar temas de agencias de viajes, en su rol en el Instituto de Turismo del Chaco trabaja como jefa de Registro y Fiscalización, desde donde puede aportar mucho a la formación de los alumnos. **10 puntos.**

3. **Conocimiento del tema objeto de concurso:** Demuestra un mayoritariamente adecuado conocimiento del tema objeto de concurso y responde adecuadamente las preguntas sobre el particular. Es capaz de relacionar el contenido con otras unidades del programa. **7 puntos.**

4. **Conocimiento de su plan de actividades docentes:** Muestra un mayoritariamente adecuado conocimiento de los componentes del plan. **7 puntos.**

5. **Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios:** Evidencia comprensión plena de la relevancia de la unidad curricular en el plan de estudios y puede articular parcialmente cómo se relaciona con otras unidades. **10 puntos.**

6. bis. **Grado de receptividad de sugerencias por parte del Jurado.** Acepta con agrado las sugerencias practicadas por el jurado. **10 puntos.**

Otros aspectos que se juzgan de interés y que aluden a aspectos específicos son:

La pertinencia y claridad del proyecto pedagógico-didáctico ha sido adecuada, el Conocimiento del campo disciplinar y actualización académica ha sido mayoritariamente adecuado, como la adecuada vinculación con la realidad cultural, social y profesional del contexto regional y Capacidad comunicativa y actitud profesional ha sido mayoritariamente adecuado durante la entrevista.

Total, 34 puntos.

Total, de la Entrevista: 17,60 puntos.

Total, de puntaje obtenido: 56,66puntos

Se presenta la postulante inscripta: Marianela Pereira Coutinho
--

EVALUACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES

Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes: La postulante presenta una trayectoria docente de 6 años, desempeñándose como interina de auxiliar de primera categoría con dedicación simple en la cátedra Gestión de Agencias de Viajes, de la Licenciatura en Turismo.

Desde el mes de febrero del año 2022 hasta el fin del ciclo lectivo del mismo año, se desempeñó como jefa de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la cátedra Gestión de la Hospitalidad en la misma carrera, cargo que obtuvo por concurso. Desde el mes de febrero del 2023, se encuentra ejerciendo el cargo de Adjunta con dedicación simple en la materia anteriormente mencionada.

Valoración cuantitativa de las Producciones: Presenta actividades y propuesta sistematizadas.

Formación académica: Acredita títulos de grado de Licenciada en Turismo, y de pre-grado Tecnicatura en Turismo, ambos otorgados por la Universidad Nacional del Nordeste. **Total 60 puntos.**

Formación docente: Tiene título docente de grado, y acredita cursos y diplomaturas. **Total, 50 puntos.**

Actividades de actualización y perfeccionamiento: Ha participado en Cursos y actualización, tanto como expositora y como asistente. **Total 50 puntos.**

Trayectoria docente universitaria: Se destaca su trayectoria docente desde hace 6 años en dos cargos, en la Universidad Nacional del Nordeste, cargo interino, auxiliar docente vinculados a la asignatura, Gestión de Agencias de viajes, y concursado adjunta a cargo de la asignatura Gestión de Hospitalidad. **Total, 50 puntos.**

Producción y divulgación en docencia: Tiene elaboración de material didáctico. **Total 10 puntos.**

Trayectoria en investigación científica y/o artística: Evidencia ser integrante de un PI, y es docente investigadora categoría V. **Total 16 puntos.**

Producción en investigación científica y/o artística: No acredita. **Total 0 puntos.**

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: Acredita participación en Proyectos de Extensión. **Total 10 puntos.**

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: No posee antecedentes. **Total 0 puntos.**

Formación de Recursos Humanos: Acredita Dirección de adscripciones. **Total 25 puntos.**

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: Evidencia participación como jurado en tesis de grado y evaluación concurso docente. **Total 8 puntos.**

Actividades de gestión universitaria: No acredita. **0 puntos**

Actividades profesionales: Acredita actividad profesional como capacitadora externa del Ministerio de Turismo de la Provincia de Corrientes y desde junio del 2024, tiene a su cargo la dirección y gerencia de la Agencia de Viajes Escuela de la UNNE “Unne Viajes y Turismo”. **Total 8 puntos.**

Puntaje total obtenido: 1188 (11,88)

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

- 1.**Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s:** Contextualiza de manera adecuada la clase, ubicando el contenido en el marco de la asignatura y precisando la ubicación de la misma en el Plan de estudios. **10 puntos.**
- 2.**Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado:** Evidencia una adecuada relación de los componentes del plan de estudios. **10 puntos.**
- 3.**Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante:** Es adecuado. **10 puntos.**
4. **Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida:** Propone incorporación de varias herramientas TIC, ha sido adecuado. **10 puntos.**
5. **Criterios de selección bibliográfica:** Si bien ha sido mayoritariamente adecuado, se sugiere la incorporación de nuevos textos, y otros materiales de divulgación científica, que pueden ser tenidos en cuenta. **7 puntos.**
- 6.**Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera:** Plantea la vinculación adecuada con materias ubicadas en niveles anteriores o posteriores en el plan de estudios. **10 puntos.**
- 7.**Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación:** Presenta propuestas de investigación y/o extensión. **10 puntos.**
- 8.**Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales:** La propuesta presentada es adecuada a la carga horaria de la currícula. **10 puntos.**
En lo que sigue se detalla la valoración cualitativa y cuantitativa en relación a los aspectos específicos, demuestra una adecuada Integración de la Práctica profesional con el Entorno Socio cultural Regional e incorpora de Tecnologías Digitales en la Enseñanza y Producción Académica. **20 puntos.**

Total, del Plan de Actividades: 24,25 puntos

CLASE PÚBLICA

En lo que sigue se procederá a evaluar la Clase Pública presentada por la postulante, en base a los criterios previstos por la Ordenanza. A decir:

- 1.**Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular:** Realiza una buena ubicación de la materia en el plan de estudios: **10 puntos.**
- 2.**Presentación del tema:** Objetivos y relación con temáticas previas: Plantea los objetivos de manera clara, como así también los temas a desarrollar. **10 puntos.**
- 3.**Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados:** Su clase fue muy ordenada, haciendo una buena conceptualización del tema sorteado. **10 puntos.**
- 4.**Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios:** Demuestra una forma de expresión muy clara y fluida y acorde al grupo de estudiantes. **10 puntos.**
- 5.**Utilización de recursos tecnológico-didácticos:** presentaciones, aula virtual, softwares educativos: Emplea recursos tecnológicos didácticos medianamente adecuados para la realización de actividades. **7 puntos.**
- 6.**Planteo de instancias de interacción con el estudiantado:** ha desarrollado adecuadamente instancias de interacción con el estudiantado. **10 puntos.**
- 7.**Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas:** Plantea de forma adecuada las actividades a realizar. **10 puntos.**
8. **Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada:** Ha propuesto bibliografía clásica, con posibilidad de incorporar otras fuentes de información y otros géneros académicos. **10 puntos.**
En lo atinente a los aspectos específicos, puede decirse que lo relacionado con la pertinencia disciplinar y Actualización de Contenidos y las estrategias didácticas y Recursos Pedagógicos Utilizados han sido adecuados Total, de **20 puntos.**

Total, de la Clase Pública: 14,55 puntos.

ENTREVISTA PERSONAL

Con relación a la entrevista personal mantenida con la postulante, se puede observar el siguiente desempeño:

1.**Habilidad de Comunicación:** Se expresa de forma clara, utiliza un lenguaje correcto y mantiene una comunicación fluida con el jurado: **10 puntos.**

2. **Motivación para postular en el cargo:** La postulante quiere continuar en el cargo. Ella eligió a la asignatura cuando fue adscripta y lo hizo por convicción. Tiene pasión por la docencia. Desde ese espacio ha formado a adscriptos en la disciplina. **10 puntos.**

3.**Conocimiento del tema objeto de concurso:** Demuestra un adecuado conocimiento del tema objeto de concurso y responde adecuadamente las preguntas sobre el particular. Es capaz de relacionar el contenido con otras unidades del programa. **10 puntos.**

4.**Conocimiento de su plan de actividades docentes:** Muestra un adecuado conocimiento de los componentes del plan. **10 puntos.**

5.**Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios:** Evidencia comprensión plena de la relevancia de la unidad curricular en el plan de estudios y puede articular parcialmente cómo se relaciona con otras unidades.**10 puntos.**

6. **bis. Grado de receptividad de sugerencias por parte del Jurado.** Acepta con agrado las sugerencias practicadas por el jurado. **10 puntos.**

Otros aspectos que se juzgan de interés y que aluden a aspectos específicos son:

La pertinencia y claridad del proyecto pedagógico-didáctico ha sido adecuada, el Conocimiento del campo disciplinar y actualización académica ha sido adecuado, como la adecuada vinculación con la realidad cultural, social y profesional del contexto regional y Capacidad comunicativa y actitud profesional han sido adecuado durante la entrevista. Total, **40 puntos.**

Total, de la Entrevista: 20 puntos.

Total, de puntaje obtenido: 70,68 puntos

DICTAMEN DEFINITIVO

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, las clases públicas, las entrevistas personales y la evaluación de las propuestas presentadas, el Jurado Por lo expuesto establece el siguiente orden de mérito:

1-Marianela Pereyra Coutinho DNI 36.674.763

EVALUACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES: 11880 puntos (11,88)

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES: 24,25 puntos

CLASE PÚBLICA: 14,55 puntos.

ENTREVISTA PERSONAL: 20 puntos

TOTAL PUNTAJE OBTENIDO: 70,68 puntos.

2- María Alejandra Martha Durañona. D.N.I 35.680.697

EVALUACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES: 5760 puntos (5,76)

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES: 18,75 puntos

CLASE PÚBLICA: 14,55 puntos.

ENTREVISTA PERSONAL: 17,60 puntos

TOTAL PUNTAJE OBTENIDO: 56,66 puntos.

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, las clases públicas, las entrevistas personales y la evaluación de las propuestas presentadas, el Jurado propone la designación de la Profesora Marianela Pereira Coutinho, DNI N.º 36.674.763 como Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, en el Área Disciplinar de Turismo para desarrollar actividades docentes en la asignatura “Gestión de Agencias”, y otras actividades académicas que se determinen en el área, de la carrera de Licenciatura en Turismo, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste, por el término de cuatro (4) años.-



.....
Prof. Alicia Lilián Rodríguez


Lic. María Mercedes ALEGRE

.....
Prof. María Mercedes Alegre



.....
Prof. Félix Ramón Hope